

PROEMIO.
PROLOGO, Y INTRODUCCION
DEL DICHO AVTOR:

ENDEREZANDO LA OBRA A LA
S. C. C. R. M.
DEL EMPERADOR D. CARLOS,
QUINTO DE TAL NOMBRE,
REY DE LAS ESPAÑAS, Y DE LAS
dos Sicilias, *citrà, i oltrà farum*, i de Jerusalem, i
Ungria, Duque de Borgoña, Conde de
Flandes, &c. nuestro Señor.

S. C. C. R. M.



LA cosa, que mas
conserva, i se-
tiene las obras
de natura, en
la memoria de
los mortales,
son las Histo-
rias, i Libros
en que se hallan escritas: i aquellas por
mas verdaderas, i autenticas se estiman,
que por vista de ojos, el comedido en-
tendimiento del Hombre, que por el
Mundo ha andado, se ocupò en escre-
vir las: i dixo lo que pudo ver, i en-
tendió de semejantes materias. Esta fue
la opinion de Plinio, el qual, mejor
que otro Autor, en lo que toca à la
natural Historia en 37. Libros en un

volumen, dirigido à Vespasiano, Em-
perador, escrivio: i como prudente Histo-
rial, lo que oïo, dixo à quien, i lo
que leïo atribuiò à los Autores, que
antes que èl lo notaron: i lo que èl
vïo, como testigo de vista, acomulò en
la sobredicha su Historia. Imitando al
mismo, quiero io en esta breve Suma
traer à la Real memoria de V. Mag. lo
que he visto en vuestro Imperio Occiden-
tal, de las Indias, Islas, i Tierra-
Firme del Mar Oceano, donde ha doce
años, que pasè por Veedor de las Fun-
daciones del Oro, por mandado del Ca-
tolico Rei Don Fernando. Quinto de tal
nombre, que en Gloria està, Abuelo de
V. Mag. i despues de sus dias he servido. i
espero servir, lo que de la vida me quadrare,

en aquellas Partes à V. Mag. Todo lo qual, i otras muchas cosas de esta calidad, mui mas copiosamente io tengo escrito, i està en los originales, i Cronica, que io escrivo desde que tuve edad para ocuparme en semejante materia assi de lo que pasó en España desde el año de 1490. años, hasta aqui, como fuera de ella, en las partes, i Reinos, que io he estado: distinguiendo la Cronica, i vidas de los Catolicos Reyes Don Fernando, i Doña Isabel, de gloriosa memoria, hasta el fin de sus dias, de lo que después de vuestra bienaventurada suceso se ha ofrecido. Demàs desto, tengo aparte escrito todo lo que he podido comprender, i notar, de las cosas de Indias: i porque todo aquello està en la Ciudad de Santo Domingo, de la Isla Española, donde tengo mi Casa, i Asiento, i Muger, i Hijos, i aqui no truxo, ni ai de esta escritura mas de lo que en la memoria està, i puedo de ella aqui recoger: determino, para dár à V. Mag. alguna recreacion, de resumir en aqueste Reportorio algo de lo que me parece, que aunque acá se aia escrito, i testigos de vista lo aian dicho, no será tan apuntadamente en todas estas cosas, como aqui se dirà; aunque en algunas de ellas, ò en todas, aian hablado la verdad los que à estas Partes vienen à negociar, ò entender en otras cosas, que demàs interese les pueden ser, los quales quitan de la memoria las cosas de esta calidad, porque con menos atencion las miran, i consideran, que el que por natural inclinacion, como io, ha deseado saberlas, i por la obra ha puesto los ojos en ellas. Aqueste Sumario no contradirà lo que (como he dicho) mas estensamente tengo escrito; pero será solamente para el efecto que he dicho, en tanto que Dios me lleva à mi Casa, para embiar desde alli todo lo que tengo penetrado, i entendido desta verdadera Historia. A la qual, dando principio, digo assi: Que como es notorio, Don Christoval Colon, pri-

mero Almirante destas Indias, las descubrió en tiempo de los Catolicos Reyes Don Fernando, i Doña Isabel, Abuelos de V. Mag. en el año de 1491. años, i vino à Barcelona en el de 1492. con los primeros Indios, i muestras de las riqueças i noticias deste Imperio Occidental. El qual servicio, hasta oi, es vno de los maiores, que ningun Vasallo pudo hacer à su Principe, i tan util à sus Reinos, como es notorio: i digo tan util, porque hablando la verdad, io no tengo por Castellano, ni buen Español, al Hombre que esto desconociere. Pero porque aquesto està mas particularmente dicho, i escrito por mi (donde he dicho) no quiero decir en esta materia otra cosa, sino abreviando lo que de susà prometì, especificar algunas cosas, las quales serán mui pocas à respecto de los millares, que desta calidad se pueden decir. E primeramente trataré del Camino, i Navegacion; i tràs aquesto dirè de la manera de Gente, que en aquellas Partes habitan: i tràs esto, de los Animales terrestres, i de las Aves, i de los Rios, i Fuentes, i Mares; i Pescados, i de las Plantas, i Tervas, i cosas, que produce la Tierra: i de algunos Ritos, i Ceremonias de aquellas Gentes salvages. Pero porque ià Yo estoi despachado para bolver à aquella Tierra, i ir à servir à V. Mag. en ella, sino fuere tan ordenado lo que aqui será contenido, ni por tanta regla dicho, como me ofrezco que estará en el Tratado, que he dicho, que tengo copioso de todo ello, no mire V. Mag. en esto, sino en la novedad de lo que quiero decir, que es el fin con que à esto me muevo: Lo qual digo, i escrivo por tanta verdad, como ello es, como lo podrán decir muchos testigos fidedignos, que en aquellas Partes han eslado, que viven en estos Reinos; i otros, que al presente en esta Corte de V. Mag. oi están, i aqui andan, que en aquellas Partes viven.

CAP.

CAP. I. De la Navegacion.



A Navegacion, desde España, que comunmente se hace para las Indias, es desde Sevilla, donde V. Mag. tiene su Casa Real de Contratacion, para aquellas Partes; i sus Oficiales de los quales toman licencia los Capitanes, i Maestros de las Naos, que aquel viage hacen: i se embarcan en Sant Lucar de Barrameda, donde el Rio de Guadalquivir entra en el Mar Oceano; i de alli siguen su derrota para las Islas de Canaria, i comunmente tocan en vna de dos de aquellas Siete, que son; i es, en Gran Canaria, ò en la Gomera, i alli los Navios toman refresco de Agua, i Leña, i Quesos, i Carnes frescas, i otras cosas, las que les parece que deben añadir sobre el principal Bastimento, que ià desde España llevan. A estas Islas, desde España, tardan comunmente ocho dias, poco mas, ò menos; i llegados alli, han andado docientas i cinquenta Leguas. De las dichas Islas, tornando à proseguir el camino, tardan los Navios veinte i cinco dias, poco mas, ò menos, hasta ver la primera Tierra de las Islas, que están antes de la que llamamos Española: i la Tierra, que comunmente se suele ver primero, es vna de las Islas, que llaman, Todos Santos, Marigalante, la Deseada, Matitino, la Dominica, Guadalupe, Sant Christoval, &c. ò alguna de las otras muchas, que están con las susodichas. Pero algunas veces acaesce, que los Navios pasan sin ver ninguna de las dichas Islas, ni de quantas en aquel parage ai, hasta que ven la Isla de San Juan, ò la Española, ò la de Jamayca, ò la de Cuba, que están mas adelante, ò por ventura ninguna de todas ellas, hasta dár en la Tierra-Firme; pero aquesto acaesce quando el Piloto no es diestro en la navegacion. Pero haciendose el viage con Marineros diestros (de los quales ià ai muchos) siempre se reconoce vna de las primeras Islas, que es dicho: i hasta alli se navegan nuevecientas Leguas desde las Islas de Canaria, ò mas; i de alli, hasta llegar à la Ciudad de Santo Domingo, que es en la Isla Española, ai ciento i cinquenta Leguas. Así que desde España, hasta alli ai mil i trecientas Leguas; pero como se navegan, bien se andan mil i quinientas, i mas. Tardale en el viage, comunmente, treinta i cinco, ò quarenta dias; esto, lo mas continuadamente; no tomando los estremos de los que tardan mucho mas, ò llegan mui mas presto, porque aqui no se ha de entender, sino lo que las mas veces acaesce. La buelta desde aquellas Partes à estas,

suele ser de algo mas tiempo, así como hasta cinquenta dias, pocos mas, ò menos. No obstante lo qual, en este presente Año de 1525. han venido quatro Naos desde Santo Domingo à Sant Lucar de España en veinte i cinco dias; pero como dicho es, no havemos de juzgar lo que raras veces se hace, sino lo que es mas ordinario. Es la navegacion mui segura, i mui usada, hasta la dicha Isla: i desde ella à Tierra-Firme, atraviesan las Naos en cinco, i seis, i siete dias, i mas, segun à la parte donde van guiadas: porque la dicha Tierra-firme es mui grande, i ai diversas navegaciones, i derrotas para ella. Pero la Tierra, que està mas cerca de esta Isla, i està enfrente de Santo Domingo, es aquesta. Todo esto, es mejor remitirlo à las Cartas de navegar, i Cosmografia nueva: la qual ignora da por Tolomeo, i los Antiguos; ninguna cosa de ella hablaron; pero porque aquesto no es menester para aqui, irè à las otras particularidades, donde me deternè mas que en aquesto, que es mas para la General Historia, que de estas Indias Yo escrivo, que no para este lugar.

CAP. II. De la Isla Española.

LA Isla Española tiene de longitud, desde la Punta de Higüey, hasta el Cabo del Tiburón, mas de ciento i cinquenta Leguas: i de latitud, desde la Costa, ò Plaia de Navidad, que es al Norte, hasta Cabo de Lobos, que es de la Vanda del Sur, cinquenta i cinco Leguas. Está la propia Cibdad en diez i nueve Grados, à la parte del Mediodia. Ai en esta Isla mui hermosos Rios, i Fuentes, i algunos de ellos mui caudales, así como el de la Oçama, que es el que entra en la Mar, en la Ciudad de Santo Domingo, i otro, que se llama Reiva, que pasa cerca de la Villa de Sant Juan de la Maguana, i otro, que se dice Batibonico, i otro, que se dice Bayna, i otro Niçao, i otros menores, que no curo de expretar. Ai en esta Isla vn Lago, que comiença à dos Leguas de la Mar, cerca de la Villa de la Yaguana, que tura quince Leguas, ò mas, acia el Oriente: i en algunas partes es ancho vna, i dos, i tres Leguas, i en las otras partes todas, es mas angosto mucho, i es salado en la maior parte de el, i en algunas es dulce: en especial donde entran en el algunos Rios, i Fuentes. Pero la verdad es, que es ojo de Mar, la qual està mui cerca de el: i ai muchos Pescados de diversas maneras en el dicho Lago: en especial grandes Tiburones, que de la Mar entran en el por debaxo de Tierra, ò por aquel lugar, ò partes, que por debaxo de ella, la Mag espira,

A 2

espira, y procrea el dicho Lago, i esto es la mayor opinion de los que el dicho Lago han visto. Aquesta Isla fue mui poblada de Indios, i hubo en ella dos Reyes grandes, que fueron Caonabo, i Guarionex; i despues lucedió en el Señorio Anacaona. Pero porque tampoco quiero decir la manera de la Conquista, ni la causa de haverse apocado los Indios, por no me detener, ni decir lo que larga, i verdaderamente tengo en otra parte escrito; i porque no es esto de lo que he de tratar, sino de otras particularidades, de que V. Mag. no debe tener tanta noticia, o le le pueden haver olvidado, refrelviendome en lo que de aquesta Isla aqui pensé decir: digo, que los Indios, que al presente ai, son pocos, i los Christianos no son tantos quantos debria haver, por causa que muchos de los que en aquella Isla havia, se han pasado à las otras Islas, i Tierra-Firme; porque demàs de ser los Hombres amigos de novedades, los que à aquellas Partes van, por la mayor parte son Moçchos, i no obligados por matrimonio à residir en parte alguna; i porque como se han descubierto, i descubren cada dia otras Tierras nuevas, pareciese, que en las otras hinchirian mas sin la bolla: i aunque asi aia acacido à algunos, los mas se han engañado, en especial los que à tenian Casas, i Asientos en esta Isla; porque sin ninguna duda Yo creo, conformandome con el parecer de muchos, que si vn Principe no toviese mas Señorio de aquesta Isla sola, en breve tiempo seria tal, que ni le haria ventaja Sicilia, ni Inglaterra, ni al presente ai de que pueda tener envidia à ninguna de las que es dicho: acores lo que en la Isla Española tobra, podria hacer ricas à muchas Provincias, i Reinos: porque demàs de haver mas ricas Minas, i de mejor Oro, que hasta oi en parte del Mundo en tanta cantidad se ha hallado, ni descubierto: alli ai tanto Algodon, producido de la natura, que si se diesen à lo labrar, i curar de ello, mas, i mejor que en parte del Mundo se haria. Alli ai tanta Cañafistola, i tan excelente, que à se trae à España en mucha cantidad, i desde ella se lleva, i reparte por muchas partes del Mundo; i vale aumentando tanto, que es cosa de admiracion. En aquella Isla ai muchos, i mui ricos Ingenios de Azucar, la qual es mui perfecta, i buena, i tanta, que las Naos vienen cargadas de ella cada vn Año. Alli todas las cosas, que se siembran, i cultivan de las que ai en España, se hacen mui mejor, i en mas cantidad, que en parte de nuestra Europa; i aquellas se dexan de hacer, i multiplicar, de las quales los Hombres se descuidan, o no curan, porque quieren el tiempo que las han de coger, para le ocupar en otras ganancias, i

cosas, que mas presto hinchian la medida de los cobdiciosos, que no han gana de perseverar en aquellas Partes. De esta causa no se dan à hacer Pan, ni à poner Viñas, porque en aquel tiempo, que estas cosas tardarian en dar fruto, las hallan en buenos precios, i se las llevan las Naos desde España; i labrando Minas, o exercitandose en la Mercaderia, o en Pequerias de Perlas, o en otros exercicios, como he dicho, mas presto allegan hacienda de lo que la juntarian por la via del sembrar el Pan, o poner Viñas: quanto mas, que à algunos, en especial quien piensa perseverar en la Tierra, se dan à ponerlas. Asimismo ai muchas Frutas naturales de la misma Tierra, i de las que de España se han llevado, todas las que se han puesto se hacen mui bien. E porque particularmente se tratara adelante de estas cosas, que por su origen la misma Isla, i las otras Pautes de las Indias se tenian, i hallaron en ellas los Christianos, digo, que de las que llevaron de España ai en aquella Isla en todos los tiempos del Año mucha, i buena Hortaliça de todas maneras: muchos Ganados, i buenos: muchos Naranjos dulces, i agros, i mui hermosos Limones, i Cidros, i de todos estos agros mui gran cantidad: ai muchos Higos todo el Año, i muchas Palmas de Datiles, i otros Arboles, i Plantas, que de España se han llevado. En esta Isla ningun Animal de quatro pies havia, sino dos maneras de Animales mui pequeños, que se llaman Hutia, i Cori, que son quasi à manera de Conejos. Todos los de demàs, que ai al presente, se han llevado de España, de los quales no me parece que ai que hablar, pues de acá se llevaron, ni que se deba notar mas principalmente, que la mucha cantidad en que se han aumentado, asi el Ganado Vacuno, como los otros; pero en especial las Vacas, de las quales ai tantas, que son muchos los señores de Ganados, que pasan de mil, i dos mil cabeças, i hartos que pasan de tres, i quatro mil cabeças; i tal, que llega à mas de ocho mil. De quinientas, i algunos mas, o poco menos, son muchos los que las alcançan; i la verdad es, que la Tierra es de los mejores pastos del Mundo para semejante Ganado, i de mui lindas Aguas, i templados Aires: i así las reses son mayores, i mas hermosas mucho, que todas las que ai en España; i como el tiempo en aquellas Partes es suave, i de ningun frio, nunca están flacas, ni de mal labor. Asimismo ai mucho Ganado Ovejuno, i Puercos, en gran cantidad: de los quales, i de las Vacas muchos se han hecho salvages; i asimismo muchos Perros, i Gatos de los que se llevaron de España para servicio de los Pobladores, que alla han pasado, se fueron al Monte, i ai muchos

de ellos, i mui malos, en especial Perros, que se comen à algunas reses, por descuido de los Pastores, que mal las guardan. Ai muchas Leguas, i Caballos, i todos los otros Animales, de que los Hombres se sirven en España, que se han aumentado, de los que desde ella se han llevado. Ai algunos Pueblos, aunque pequeños, en la dicha Isla, de los quales no curaré de decir otra cosa, sino que todos están en sitios, i Provincias, que andando el tiempo crecerán, i se enoblecerán, en virtud de la fertilidad, i abundancia de la Tierra; pero del principal de ellos, que es la Cibdad de Santo Domingo, mas particularmente hablando, digo, que quanto à los Edificios, ningun Pueblo de España, tanto por tanto, aunque sea Barcelona (la qual Yo he mui bien visto muchas veces) le hace ventaja, generalmente: porque todas las Casas de Santo Domingo son de piedra, como las de Barcelona, por la mayor parte: o de tan hermosas tapias, i tan fuertes, que es mui singular argamasa, i el asiento mui mejor que el de Barcelona, porque las Calles son tanto, i mas llanas, i mui mas anchas, i sin comparacion mas derechas: porque como se ha fundado en nuestros tiempos, de mas de la oportunidad, i aparejo de la disposicion para su fundamento, fue traçada con regla, i compàs, i à vna medida las Calles todas, en lo qual tiene mucha ventaja à todas las Poblaciones, que he visto. Tiene tan cerca la Mar, que por la vna parte no ai entre ella, i la Cibdad mas espacio de la ronda, i aqueste es de hasta cinquenta pasos de ancho, donde mas espacio se aparta, i por aquella parte baten las ondas en viva peña; i coelta brava: i por otra parte, al costado, i pie de las Casas pasa el Rio Ogama, que es maravilloso Puerto, i surgen las Naos cargadas junto à Tierra, i debaxo de las ventanas, i no mas lexos de la boca por donde el Rio entra en la Mar, de lo que ai desde el pie del Cerro de Monjuy al Monasterio de Sant Francisco, o à la Lonja de Barcelona; i enmedio de este espacio, está en la dicha Cibdad, la Fortaleza, i Castillo, debaxo del qual, i à veinte pasos de él, pasan las Naos à fargir algo mas adelante en el mismo Rio: i desde que las Naos entran en él, hasta que echan el Ancora, no se desvian de las Casas de la Cibdad treinta, o quarenta pasos, sino al luengo de ella, porque de aquella parte la Poblacion está junto al Agua del Rio. Digo, que de tal manera tan hermoso Puerto, ni de tal descargacion, no se halla en mucha parte del Mundo. Los Vecinos, que en esta Cibdad puede haver, serán en numero de setecientos, i de Casas tales como he dicho, i algunas de Particulares tan buenas, que qualquiera de los Grandes de Castilla se po-

drian mui bien aposentar en ellas, i señaladamente la que el Almirante D. Diego Colón, Vitorrei de V. Mag. alli tiene, es tal, que ninguna se Yo en España de vn quarto, que tal le tenga, atentas las calidades de ella, así el asiento, que es sobre el dicho Puerto, como en ser toda de piedra, i mui buenas piezas, i muchas, i de la mas hermosa vista de Mar, i Tierra, que ser puede: i para los otros quartos, que están por labrar de esta Casa, tiene la disposicion conforme à lo que está acabado, que es tanto, que como he dicho, V. Mag. podria estar tan bien aposentado, como en vna de las mas cumplidas Casas de Castilla. Ai asimismo vna Iglesia Cathedral, que agora se labra, donde así el Obispo, como las Dignidades, i Canonigos de ella, están mui bien dotados: i segun el aparejo de materiales, i la continuacion de la labor, esperase, que mui presto será acabada, i aiaz sumptuosa, i de buena proporcion, i gentil Edificio, por lo que Yo vi à hecho de ella. Ai asimismo tres Monesterios, que son Santo Domingo, i Sant Francisco, i Santa Maria de la Merced. Asimismo de mui gentiles Edificios, pero moderados, i no tan curiosos como los de España. Pero hablando sin perjuicio de ninguna Casa de Religiosos, puede V. Mag. tener por cierto, que en estas tres Casas se sirve Dios mucho, porque verdaderamente ai en ellas santos Religiosos, i de grande exemplo. Ai asimismo vn mui gentil Hospital, donde los pobres son recogidos, i bien tratados, que el Tesorero de V. Mag. Miguél de Patamonte fundò. Vase cada dia aumentando, i enobleciendo esta Cibdad, i siempre será mejor, así porque en ella reside el dicho Almirante Vitorrei, i la Audiencia, i Chancilleria Real, que V. Mag. en aquellas Partes tiene, como porque de los que en aquella Isla viven, los mas de los que mas tienen, son Vecinos de la dicha Cibdad de Santo Domingo.

CAP. III. De la Gente Natural de esta Isla, i de otras particularidades de ella.

LA Gente de esta Isla es de estatura algo menor que la de España, comunmente, i de color, loros claros. Tienen Mugeres proprias, i ninguno de ellos toma por Muger à su Hija propria, ni Hermana, ni se echa con su Madre: i en todos los otros grados vian con ellas siendo, o no siendo sus Mugeres. Tienen las frentes anchas, i los cabellos negros, i mui llanos, i ninguna barba, ni pelos, en ninguna parte de la Persona.

así los Hombres, como las Mujeres; i quando alguno, ò alguna tiene algo de esto, es entre el uno, i el otro: andan desahucados, como si no nacieron; salvo, que en las partes que menos se deben mostrar, traen delante vna pancha, ò panilla, que es vn pedaço de lienço, ò otra tela, tamaño como vna mano, pero no con tanto avilo puesto, que se dexa de ver quanto tienen. Mas pareçeme conveniente que se proceda, a antes que adelante se proceda, decir la manera del Pan; i Mantenimiento, que estos Indios de esta Isla tienen, porque menos nos quede que decir en lo de Tierra-firme; porque quanto à esta parte, los vnos, i los otros quasi tienen vn mantenimiento.

CAP. IV. Del Pan de los Indios, que hacen del Maiz.

EN la dicha Isla Española tienen los Indios, i los Christianos, que despues vñan comer el Pan de estos Indios, dos maneras de ello. La vna es Maiz, que es Grano; i la otra Caçabi, que es Raiz. El Maiz se siembra, i coge de esta manera. Esto es vn Grano, que nace en vnas maçorcas de vn género, i mas, i menos longueça, llenas de granos, quasi tan gruesos como Garvaços: i para los sembrar, lo que se hace primero, es talar los Cañaverales, i Monte donde lo quieren sembrar (por que la Tierra donde nace Ierva, i no Arboles, i Cañas, no es tan fertile) despues que se ha hecho aquella tala, ò roça, quemase, i despues de quemada la Tierra, que así se taló, queda de aquella ceniza vn temple à la Tierra mejor que si se estercolára, i toma el Indio vn palo en la mano, tan alto como el, i dà vn golpe de punta en la Tierra; i facale luego, i en aquel agujero que hizo, echa con la otra mano siete, ò ocho granos, poco mas, ò menos del dicho Maiz, i dà luego otro paso adelante, i hace lo mismo: i de esta manera, à compás, prosigue, hasta que llega al cabo de la Tierra, que siembra, i va poniendo la dicha simiente, i à los costados del tal Indio van otros en ala, haciendo lo mismo, i de esta manera tornan à dar al contrario la buelta sembrando, i así continuandolo hasta que acaban. Este Maiz, desde à pocos dias nace, porque en quatro Meses se coge (i alguno ai mas temprano, que viene desde à tres) pero así como va nasciendo, tienen cuidado de lo deservar, hasta que está tan alto, que va à el Maiz señoreando la Ierva: i como está iá bien crescido, i comiença à granar, es menester ponerle Guarda, en lo qual los Indios ocupan los Muchachos, que à este respecto hacen estár encima de Arboles, i Cadabalsos, que ellos hacen de Cañas,

i de Maderas, cubiertos por el Agua, i el Sol de sùo, i desde allí dan grita, i voces, ojeando los Papagaios, que vienen muchos à comer los dichos Maigales. Este Pan tiene la caña, ò hasta en que nace, tan gruesa como el dedo menor de la mano, i algo menos, i alguno algo mas, i cresce mas alto comunemente, que la citatura del Hombre; i la hoja es como la de la Caña comun de acá, salvo que es mas luenga, i mas domable, i no tan aspera, pero no menos angosta. Eeha cada Caña vna maçorca, en que ai docientos, i trecientos, i quinientos, i muchos mas, i menos granos, segun la grandeça de la maçorca, i algunas Cañas echan dos, i tres maçorcas, i cada maçorca está embuelta en tres, ò quatro, ò à lo menos en dos hojas, ò caçaras juntas, i justas à ella, asperas algo, i quasi de la tãz, ò genero de las hojas de la Caña en que nace, i está el grano embuelto de manera, que está mui guardado del Sol, i del Aire, i allí dentro se saca, i como está seco, se coge. Pero los Papagaios, i los Monos Gatos, mucho daño hacen en ello, sino se guarda de los Monos: en la Isla seguros están, porque (como primero se dixo) ninguna cosa de quatro pies, mas de Coris, i Hutias, no havia en ella, i estos dos Animales no lo comen; pero los Puercos agora hacen daño, i en la Tierra-firme mas, porque siempre los huvo salvages, i muchos Ciervos, i Gatos Monos, que comen los Maigales. E por tanto, así por las Aves, como por los Animales, conviene haver vigilante, i continua guarda, en tanto que en el Campo está el Maiz, i esto se aprendió todo de los Indios, i de la misma manera lo hacen los Christianos, que en aquella Tierra viven. Suele dar vna hanega de sembradura veinte, i treinta, i cinquenta i ochenta, i en algunas partes mas de cien hanegas. Cogido este Pan, i puesto en casa, se come de esta manera: En las Islas comianlo en grano tostado, ò estando tierno quasi en leche; i despues que los Christianos allí poblaron, dase à los Caballos, i Bestias de que se sirven, i esles mui grande mantenimiento; pero en Tierra-firme tienen otro vño de este Pan los Indios, i es de esta manera: Las Indias especialmente lo muelen en vna piedra algo concabada, con otra redonda, que en las manos traen à fuerça de braços, como suelen los Pintores moler las colores, i echando de poco en poco, poca Agua, la qual así moliendo, se mezcla con el Maiz, i sale de allí vna manera de pasta como masa, i toman vn poco de aquello, i embuelvenlo en vna hoja de Ierva, que iá ellos tienen para esto, ò en vna hoja de la Caña del proprio Maiz, ò otra semejante, i echanlo en las brasas, i asafe, i endurecesce,

i tornaçe como Pan blanco, i hace su corteça por defuõ, i de dentro de este bollo está la miga algo mas tierna que la corteça, i ase de comer caliente, porque estando frio, ni tiene tan buen sabor, ni es tan bueno de mäscar, porque está mas seco, i aspero. Tambien estos bollos se cuecen, pero no tienen tan buen gusto; i este Pan, despues de cocido, ò asado, no se sostiene fino mui pocos dias, i luego desde à quatro, ò cinco dias, se mohece, i no está de comer.

CAP. V. Otra manera de Pan, que hacen los Indios, de vna Planta, que llaman Yuca.

AY otra manera de Pan, que se llama Caçabi, que se hace de vnas Raices de vna Planta, que los Indios llaman Yuca, esto no es grano, sino planta, la qual es vnas Plantas, que hacen vnas varas mas altas que vn Hombre, i tiene la hoja de la misma manera que el Cañamo, como vna palma de vna mano de vn Hombre, abiertos, i tendidos los dedos; salvo, que aquesta hoja es maior, i mas gruesa que la del Cañamo, i toman para la sembrar esta Rama de esta Planta, i hacenla trogos tan grandes como dos palmos, i algunos Hombres hacen montones de Tierra à trechos; i por linderos en orden, como en este Reino de Toledo ponen las Cepas de las Viñas à compás, i en cada monton ponen cinco, ò seis, ò mas de aquellos palos de esta Planta: otros no curan de hacer montones, sino llana la Tierra: hincan à trechos estos Plantones, pero primero han roçado, ò talado, i quemado el Monte para sembrar la dicha Yuca, segun se dixo en el Capitulo del Maiz, escrito antes de este, i desde à pocos dias nasce, porque luego prende: i así como va cresciendo la Yuca, así van alimpiando el terreno de la Ierva, hasta que esta Planta señorea la dicha Ierva: i esta no tiene peligro de las Aves, pero tienele mucho de los Puercos (sino es de la que mata) que ellos no osan comer, porque rebentarian comiendola; pero ai otra que no mata, que es menester guardarla, à causa del hoçar, porque el fruto de esto nasce en las Raices de las dichas Plantas, entre las quales se hacen vnas maçorcas como Çanahorias gruesas, i mui maiores comunmente, i tienen vna corteça aspera, i quasi la color como leonada, entre parda, i de dentro está mui blanca, i para hacer Pan de ella, que llaman Caçabi, rallanla, i despues aquello rallado, estrujanlo en vn Cibucán, que es vna manera de Talega, de diez palmos, ò mas, de luengo, i

gruesa como la pierna, que los Indios hacen de Palmas, como estera, tejido, i con aquel dicho Cibucán, torciendolo mucho, como se suele hacer quando de las Almendras majadas se quiere facar la leche, i aquel çumo, que salió de esta Yuca, i es mortifero, i potentissimo veneno, porque con vn trago subito mata; pero aquello que quedò despues de sacado el dicho çumo, ò agua de la Yuca, i que queda como vn salvado liento, tomanlo, i ponen al fuego vna caçuela de barro, llana, del tamaño que quieren hacer el Pan, i está mui caliente, i no hacen sino desparcir de aquella civera, espremida mui bien, sin que quede ningun çumo en ella, i luego se quaxa, i se hace vna Torta del gordor que quieren, i del tamaño de la dicha caçuela en que la cuecen: i como está quaxada, sacanla, i curanla, poniendola algunas veces al Sol, i despues la comen, i es buen Pan; pero es de saber, que aquella Agua, que primero se dixo, que havia salido de la dicha Yuca, dandole ciertos hervores, i poniendola al sereno ciertos dias, se torna dulce, i se sirven, i aprovechan de ella como de Miel, ò otro Licor dulce, para lo mezclar con otros manjares, i despues tambien tornandola à hervir, i frenar, se torna agrio aquel çumo, i sirve de Vinagre en lo que le quieren vñar, i comer sin peligro alguno. Este Pan de Caçabi se sostiene vn Año, i mas, i lo llevan de vnas partes à otras mui lexos, sin se corromper, ni dañar, i aun tambien por la Mar es buen mantenimiento, i se navega con el por todas aquellas Partes, i Islas, i Tierra-firme, sin que se dañe, sino se moja. Esta Yuca de este genero, que el çumo de ella mata, como es dicho, la ai en grand cantidad en las Islas de Sant Juan, i Cuba, i Jamayca, i la Española; pero tambien ai otra, que se llama Boniata, que no mata el çumo de ella, antes se come la Yuca asada, como Çanahorias, i en Vino, i sin el, i es buen manjar: i en Tierra-firme toda la Yuca es de esta Boniata, i Yo la he comido muchas veces, como he dicho, porque en aquella Tierra no curan de hacer Caçabi de ella todos, sino algunos, i comunmente la comen de la manera que he dicho, asada en el rescoldo de la brasa, i es mui buena. Pero la del çumo que mata, es en las Islas, donde ha acaescido estár algun Cacique, ò Principal Indio, i otros muchos con el, i por su voluntad matarse muchos juntos; i despues que el Principal, por exortacion del Demonio, decia à todos los que se querian matar con el, las causas que le pareçia para los atraer à su diabolico fin, tomaban sendos tragos del Agua, ò çumo de la Yuca, i subitamente morian todos, sin remedio alguno. Esta Yuca no llega à su perfeccion, ni está

de coger hasta que pasan diez Meses, ò vn Año, que está sembrada; i quando está de esta edad, la comiençan de galtar, o aprovechar de ella.

CAP. VI. De los Mantenimientos de los Indios, allende del Pan, que es dicho.

PUES se ha dicho del Pan de los Indios, digate de los otros mantenimientos, que en la dicha Isla vsaban, con que se sustentan, demás de las Frutas, i Pescados, que esto está remitido adelante, por ser comun en todas las Indias; pero allende de aquello comian los Indios aquellos Cories, i Hutias, de que atrás se hizo mención, i las Hutias son quasi como Ratones, ò tienen con ellos algun deudo, ò proximidad: i los Cories son como Conejos, ò Gaçapos chicos, i no hacen mal, i son mui lindos, i ailos blancos del todo, i algunos blancos, i bermejos, i de otras colores. Comian asimismo vna manera de Sierpes, que en la vista son mui fieras, i espantables, pero no hacen mal, ni está averiguado si son Animal, ò Pescado, porque ellas andan en el Agua, i en los Arboles, i por Tierra, i tienen quatro pies, i son maiores que Conejos, i tienen la cola como Lagarto, i la piel toda pintada, i de aquella manera de pellejo, aunque diverlo, i apartado en la pintura, i por el cerro, ò espinaço vnas espinas levantadas, i agudos dientes, i colmillos, i vn papo mui largo, i ancho, que le cuelga desde la barba al pecho, de la misma róz, o fuerte del otro cuero, i callada, que ni gime, ni grita, ni suena, i estáse atada à vn pie de vn Arca, ò donde quiera que la aten, sin hacer mal alguno, ni ruido, diez, i quince, i veinte dias, sin comer, ni beber cosa alguna; pero tambien les dán de comer algun poco de Caçabi, ò otra cosa semejante, i lo comen, i es de quatro pies, i tiene las manos largas, i complidos los dedos, i vnias largas, como de Ave, pero flacas, i no de presa, i es mui mejor de comer, que de ver: porque pocos Hombres havrà que la ofen comer, si la ven viva (excepto aquellos que à en aquella Tierra son vsados à pasar por el temor, i otros maiores en efecto, que aqueste no lo es, sino en la apariencia) la carne de ella es tan buena, ò mejor que la del Conejo, i es sana, pero no para los que han tenido el mal de las Buas, porque aquellos que han sido tocados de esta enfermedad (aunque aia mucho tiempo que están sanos) les hace daño, i se quexan de este paxto los que lo han probado, segun à muchos (que en sus

personas lo podian con verdad experimentar) lo he Yo muchas veces oido.

CAP. VII. De las Aves de la Isla Española.

DE las Aves, que en esta Isla ai no he hablado, pero digo, que he andado mas de ochenta Leguas por Tierra, que ai desde la Villa de la Yaguana à la Ciudad de Santo Domingo, i he hecho este camino mas de vna vez, i en ninguna parte vi menos Aves, que en aquella Isla; pero porque todas las que en ella vi las ai en Tierra firme, Yo dirè en su lugar adelante mas largamente lo que en este articulo, ò parte se debe especificar; solamente digo, que Gallinas de las de España ai muchas, i mui buenos Capones. E tampoco en lo que toca à las Frutas naturales de la Tierra, i à otras Plantas, i Iervas, i à los Pescados de Mar, i de Agua dulce, no curaré de ponerlo aqui en esta Relación de la Española, porque todo lo ai en la Tierra firme mas copiosamente, i otras muchas mas cosas, que adelante en su lugar se diran.

CAP. VIII. De la Isla de Cuba, i otras.

DE la Isla de Cuba, i de otras, que son San Juan, i Jamayca, todas estas cosas que se han dicho de la Gente, i otras particularidades de la Isla Española, se pueden decir, aunque no tan copiosamente, porque son menores, pero en todas ellas ai lo mismo, así en Mineros de Oro, i Cobre, i Ganados, i Arboles, i Plantas, i Pescados, i todo lo que es dicho; pero tampoco en ninguna de estas Islas havia Animal de quatro pies como en la Española, hasta que los Christianos los llevaron à ellas, i al presente en cada vna ai mucha cantidad, i asimismo mucho Açucar, i Cañafitola, i todo lo demás que es dicho; pero ai en la dicha Isla de Cuba vna manera de Perdices, que son pequeñas, i son quasi de especie de Tortolas en la pluma, pero mui mejores en el sabor, i tomanse en grandissimo numero: i traídas vivas à casa, i bravas, en tres, ò quatro dias andan tan domesticas, como si en casa nascieran, i engordan en mucha manera: si sin duda es vn manjar mui delicado en el sabor, i que Yo le tengo por mejor que las Perdices de España, porque no son de tan recia digestión. Pero dexado à parte todo lo que es dicho, dos cosas admirables ai en la dicha Isla de Cuba, que

que à mi parecer jamás se oieron, ni escribieron. La vna es, que ai vn Valle, que dura dos, ò tres Leguas entre dos Sierras, ò Montes, el qual está lleno de pelotas de Lombardas guijías, i de genero de piedra mui fuerte, i redondissimas, en tanta manera, que con ningun artificio se podrian hacer mas iguales, ò redondas cada vna, en el ser que riene: i ai de ellas desde tan pequeñas, como pelotas de Bicopeta, i de ai adelante de mas en mas groser creciendo, las ai tan gruesas, como las quisieren para qualquier Artilleria, aunque sea para Tiros, que las demanden, de vn quintal, i de dos, i mas cantidad, i profega qual la quisieren. E hallan estas piedras en todo aquel Valle, como minero de ellas, i cabando las sacan, segun que las quieren, ò han menester. La otra cosa es, que en la dicha Isla, i no mui desviado de la Mar, sale de vna Montaña vn Licor, ò Betum, à manera de Pez, ò Brea, i mui suficiente, i tal qual conviene para breact los Navios, de la qual materia, i entrada en la Mar continuamente mucha copia de ella, se andan sobre el Agua grandes balsas, ò manchas, ò cantidades, encima de las ondas de vnas partes à otras, segun las mueven los vientos, ò como se menean, i corren las Aguas de la Mar en aquella Costa, donde este Betum, ò materia que es dicha, and.

Quinto Curcio en su Libro Quinto dice, que Alexandre allegò à la Ciudad de Memi, donde ai vna gran Caberna, ò Cueva, en la qual está vna Fuente, que mirabilmente desparce gran copia de Betum: de manera, que facil cosa es creer, que los Muros de Babilonia pudiesen ser murados de Betum, segun el dicho Autor dice, &c. No es solamente en la dicha Isla de Cuba visto este minero de Betum, porque otro tal ai en la Nueva-España, que ha mui poco que se hallò, en la Provincia, que llaman Panuco, el qual Betum es mui mejor que el de Cuba, como se ha visto por experiencia, breando algunos Navios. Pero dexado aquesto à parte, i siguiendo el fin que me movió à escribir este Reportorio, por reducir à la memoria algunas cosas notables de aquellas Partes, i representarlàs à V. Mag. aunque no se me acordare de ellas por la orden, i tan copiosamente como las tengo escritas; antes que pase à hablar en Tierra firme, quiero decir aqui vna manera de pelcar, que los Indios de Cuba, i Jamayca vsan en la Mar, i otra manera de Caça, i Pelqueria, que tambien en estas dos Islas los dichos Indios de ellas hacen, quando caçan, i pescan las Anfares bravas; i es de esta manera: Ai vnos Pescados tan grandes como vn palmo, ò algo mas, que se llama Pexe Reverfo, feo al parecer, pero de grandissimo animo, i entendimiento:

el qual acaece, que algunas veces, entre otros Pescados, los toman en Redes. (de los quales Yo he comido muchos) E los Indios, quando quieren guardar, i criar algunos de estos, tienenlo en Agua de la Mar, i alli danle à comer, i quando quieren pescar con el, llevanle à la Mar en su Canoa, ò Barca, i tienenlo alli en Agua, i atanle vna cuerda delgada, pero recia, i quando ven algun Pescado grande, así como Tortuga, ò Sabalo, que los ai grandes en aquellas Mares, ò otro qualquier que sea, que acaece andar sobre aguados, ò de manera que se pueden ver; el Indio toma en la mano este Pescado Reverfo, i alhagalo con la otra, diciendolo en su Lengua, que sea animoso, i de buen coraçon, i diligente, i otras palabras, exortatorias à esfuerzo, i que mire que sea ofado, i afierrè con el Pescado maior, i mejor, que alli viere: i quando le parece se suelta, i lança àcia donde los Pescados andan, i el dicho Reverfo và como vna saeta, i afierra por vn costado con vna Tortuga, ò en el vientre, ò donde puede, i pegate con ella, ò con otro Pescado grande, ò con el que quiere. El qual, como siente estar afido de aquel pequeño Pescado, huie por la Mar, à vna parte, i à otra, i en tanto el Indio no hace sino dár, i alargar la cuerda de todo punto, la qual es de muchas braças, i en el fin de ella vn atado vn coreho, ò vn palo, ò cosa ligera por señal, i que esté sobre el Agua, i en poco proceso de tiempo, el Pescado, ò Tortuga grande, con quien el dicho Reverfo se aferrò, cansado viene àcia la costa de Tierra, i el Indio comienza à coger su cordel en su Canoa, ò Barca, i quando tiene pocas braças por coger, comienza à tirar con tiento poco à poco, i tirar quando el Reverfo, i el Pescado con quien está afido, hasta que se lleguen à la Tierra, i como está à medio estado, ò vno, las ondas mismas de la Mar lo echan para fuera, i el Indio asimismo le afierra, i saca, hasta lo poner en seco: i quando ia está fuera de el Agua el Pescado preso, con mucho tiento, poco à poco, i dando por muchas palabras las gracias al Reverfo, de lo que ha hecho, i trabajado, lo despega del otro Pescado grande, que así tomó, i viene tan apretado, i fixo con el, que si con fuerza lo despegate, lo rompería, ò despedaçaría el dicho Reverfo: i es vna Tortuga de estas tan grande de las que así se toman, que dos Indios, i aun seis, tienen harto que hacer en la llevar acuestas hasta el Pueblo, ò otro Pescado, que tamaño ò maior sea, de los quales el dicho Reverfo es verdugo, ò vròn para los tomar, por la forma que es dicha. Este Pescado Reverfo tiene vnas escamas, hechas à manera de gradas, ò como es el paladar, ò mandíbula alta,

por dentro de la boca del Hombre, ò de vn Caballo, i por allí vnas espinecas deigauifimas, i alperas, i recias, con que se afiera con los Pescados que él quiere: i estas escamas, de espinecas tiene en la maior parte del cuerpo por defuera. Pasando à lo segundo, que de fuso se tocò en el tomar de las Anfares bravas, fibrà V. Mag. que al tiempo del palo de estas Aves, pasan por aquellas Islas mui grandes vandas de ellas, i son mui hermosas, porque son todas negras, i los pechos, i el vientre blanco, i al rededor de los ojos vnas berrugas redondas mui coloradas, que parecen muy verdaderos, i finos corales, las quales se juntan en el lagrimal, i asimismo en el cabo del ojo, àcia el cuello, i de allí descienden por medio del pescueço, por vna linea, ò en derecho vnas de otras estas berrugas, hasta en numero de seis, ò siete de ellas, ò pocas mas. Estas Anfares, en mucha cantidad, se afientan à par de vnas grandes Lagunas, que en aquellas Islas ai, i los Indios, que por allí cerca viven, echan allí vnas grandes Calabagas vacias, i redondas, que se andan por encima del Agua, i el viento las lleva de vnas partes à otras, i las trae hasta las orillas, i las Anfares al principio se escandalizan, i levantan, i se apartan de allí, mirando las Calabagas, pero como ven que no les hacen mal, poco à poco pierdenle el miedo, i de dia en dia, domesticandose con las Calabagas, descuidanse tanto, que se atreven à tubir muchas de las dichas Anfares encima de ellas, i así se andan à vna parte, i à otra, segun el Aire las mueve; de forma, que quando à el Indio conofce, que las dichas Anfares están mui aseguradas, i domesticas de la vista, i movimiento, i vfo de las Calabagas, ponele vna de ellas en la cabeça, hasta los hombros, i todo lo demás vâ debaxo del Agua, i por vn agujero pequeño mira adonde están las Anfares, i ponele junto à ellas, i luego alguna salta encima, i como él lo siente, apartase mui pafo, si quiere, nadando, sin ser entendido, ni sentido de la que lleva sobre sí, ni de otra: porque ha de creer V. Mag. que en este cafo del nadar tienen la maior habilidad los Indios, que se puede pensar: i quando està algo delviado de las otras Anfares, i le parece que es tiempo, saca la mano, i afela por las piernas, i metela debaxo de el Agua, i ahogala, i ponefela en la cinta, i torna de la misma manera à tomar otra, i otras; i de esta forma, i arte toman los dichos Indios mucha cantidad de ellas. Tambien, sin se desviar de allí, así como se le afienta encima, la toma, como es dicho, i la mete debaxo del Agua, i se la pone en la cinta, i las otras no se vâ, ni espantan, porque piensan, que aquellas tales, ellas mismas

se aian cabullido, por tomar algún Pescado. E aquesto bastò, quanto à lo que toca à las Islas, pues que en el trato, i riqueças de ellas, no aqui, fino en la Historia, que escrivo General de ellas, ninguna cosa està por escrivir, de lo que hasta oi se sabe. E pasemos à lo que de Tierra-firme puede colegir, ò acordarle mi memoria; pero primero me ocurre vna plaga, que ai en la Española, i escotras Islas, que están pobladas de Christianos, la qual à no es tan ordinaria, como fue en los principios, que aquellas Islas se conquistaron; i es, que à los Hombres se les hace en los pies, entre cucto, i carne, por industria de vna pulga, ò cosa mucho menor que la mas pequeña pulga, que allí se entra, vna bolsilla tan grande como vn Garvango, i se hinche de liendres, que es la labor, que aquella cosa hace, i quando no se saca con tiempo, labra de manera, i aumentase aquella generacion de Nigvas (porque así se llama Nigva este animalico) de forma, que se pierden los Hombres de tollidos, i quedan mancos de los pies para siempre, que no es provecho de ellos.

CAP. IX. De las cosas de la Tierra-firme.

Los Indios de Tierra-firme, quanto à la disposicion de las personas, son maiores algo, i mas Hombres, i mejor hechos, que los de las Islas. En algunas partes son belicosos, i en otras no tanto. Pelean con diversas Armas, i maneras, segun en aquellas Provincias, ò partes donde las vfan. Quanto à lo que toca à sus calamientos, es de la manera que se dixo, que se cafan en las Islas, porque en Tierra-firme tampoco se cafan en sus Hijas, ni Hermanas, ni con su Madre: i no quiero aqui decir, ni hablar en la Nueva-España, puesto que es parte de esta Tierra-firme, porque aquello Hernando Cortés lo ha escrito, segun à él le ha parecido, i hecho relacion por sus Cartas, i mas copiosamente Yo lo tengo asimismo acumulado en mis Memoriales, por informacion de muchos Telligos de vsta, como Hombre, que he deseado inquerir, i saber lo cierto, desde que el Capitan, que primero embió el Adelantado Diego Velazquez desde Cuba, llamado Francisco Hernandez de Cordova, descubrió, ò mejor diciendo, tocò primero en aquella Tierra (por que Descubridor, hablando verdad, ninguno se puede decir, fino el Almirante primero de las Indias D. Christoval Colón (Padre del Almirante D. Diego Colón, que oí es) por cuio aviso, i causa los otros han ido, ò navegado por aquellas Partes.) E tras el

el dicho Capitan Francisco Hernandez, embió el dicho Adelantado al Capitan Juan de Grijalva, que vido mas de aquella Tierra, i Costa, del qual fueron aquellas muestras, que à V. Mag. embió à Barcelona el Año de 1519. Años el dicho Adelantado Diego Velazquez, i el tercero, que por mandado del dicho Adelantado à aquella Tierra pasó, fue el dicho Capitan Hernando Cortés. Esto todo, i lo demás se hallará copiosamente en mi Tratado, ò General Historia de Indias, quando V. Mag. fuere servido que salga à luz. Así que dexada la Nueva-España à parte, diré aqui algo de lo que en escotras Provincias, ò à lo menos en aquellas de la Governacion de Castilla del Oro se ha visto, i por aquellas Costas de la Mar del Norte, i algo de la Mar del Sur. Pero porque no es cosa para dexarle de notar vna singular, i admirable cosa, que Yo he colegido de la Mar Oceana, i de que hasta oi ningun Cosmografo, ni Piloto, ni Marinero, ni algun Natural me ha satisfecho: digo así, que como à V. Mag. es notorio, i à todos los que han noticia de las cosas de la Mar, i han bien considerado alguna parte de sus operaciones. Aqueite grande Mar Oceano echa de sí por la boca del Estrecho de Gibraltar el Mediterraneo Mar, en el qual las Aguas, desde la boca de el dicho Estrecho, hasta el fin del dicho Mar del Levante: en ninguna Costa, ni parte de este Mar Mediterraneo, la Mar mengua, ni crece, para fe guardar marças, ò grandes menzantes, ò crecientes, fino en mui poquito espacio; i desde el dicho Estrecho, para fuera el dicho Mar Oceano, crece, i mengua, en mucha manera, i espacio de Tierra, de seis en seis horas, la Costa toda de España, i Bretaña, i Flandes, i Alemania, i Costas de Inglaterra; i el mismo Mar Oceano, en la Tierra-firme, à la Costa que mira al Norte, en mas de tres mil Leguas, ni crece, ni mengua, ni en las Islas Española, i Cuba, i todas las otras, que en el dicho Mar, i parte, que mira al Norte, están opuestas, fino de la manera que lo hace en Italia el dicho Mediterraneo, que es casi ninguna cosa, à respecto de lo que el dicho mismo Mar hace en las dichas Costas de España, i Flandes. E no obstante esto, el mismo Mar Oceano, en la Costa del Mediodia, ò Austral de la dicha Tierra-firme, en Panamá, i en la Costa de ella, opuesta à la parte de Levante, i de Poniente de esta Ciudad, i de la Isla de las Perlas (que los Indios llaman Terarequi) i en la de Taboga, i en la de Otoque, i todas las otras de la dicha Mar del Sur, crece, i mengua tanto, que quando se retrae, quasi se pierde de vista: lo qual Yo he visto muchos millares de veces.

Note V. M. otra cosa, que desde la Mar del Norte, hasta la Mar del Sur, que tan diferente es la vna de la otra, como es dicho en estas marças, crecer, i menguar, no ai de Costa à Costa por Tierra, mas de diez i ocho, ò veinte Leguas de través. Así que pues todo es vn mismo Mar, cosa es para contemplar, i especular, los que à esto tuvieren inclinacion, i desearan saber este secreto: que Yo, pues Personas de abundantes letras, no me han satisfecho, ni sabido dâr à entender la causa, bastame saber, i creer, que el que lo hace, sabe esto, i otras cosas muchas, que no se conceden al entendimiento de los mortales, en especial à tan baxo ingenio como el mio. Los que le tienen mejor, piensan por mí, i por ellos lo que puede ser el verdadero entendimiento, que Yo, en terminos verdaderos, i como Telligo de vsta, he puesto aqui la question: i entretanto que se abuelve, tornando al proposito, digo, que el Rio, que los Christianos llaman Sant Juan en Tierra-firme, entra en el Golfo de Urabà, donde llaman la Culata, por siete bocas, i quando la Mar se retrae, aquello poco que he dicho, que en esta Costa del Norte mengua, por causa del dicho Rio, todo el dicho Golfo de Urabà, que es doce Leguas, i mas de luengo, i seis, i siete, i ocho de ancho, se torna dulce toda aquella Mar, i está todo lo que es dicho de Agua para fe poder beber. (Yo lo he probado, estando surgido en vna Nave en siete braças de Agua, i mas de vna Legua apartado de la Costa) Así que se puede bien creer, que la grandeza del dicho Rio es mui grande. Pero este, ni otro de los que Yo he visto, ni oido, ni leido, hasta agora, no se iguala con el Rio Marañon, que es à la parte del Levante, en la misma Costa, el qual tiene en la boca, quando entra en la Mar, quarenta Leguas, i mas de otras tantas dentro en ella se coge Agua dulce de el dicho Rio. Esto oi Yo muchas veces decir al Piloto Vicente Yañez Pinçon, que fue el primero de los Christianos, que vido este Rio Marañon, i entrò por él con vn Caravela mas de veinte Leguas, i hallò en él muchas Islas, i Gentes, i por llevar poca Gente, no osò saltar en Tierra, i se tornò à salir del dicho Rio, i bien quarenta Leguas dentro en Mar, cogió Agua dulce del dicho Rio: otros Navios le han visto; pero el que mas supo de él, es el que he dicho. Toda aquella Costa es Tierra de mucho Brasil, i la Gente Frecheros. Tornando al Golfo de Urabà, desde él al Poniente, i à la parte del Levante, es à la Costa alta, pero de diferentes Lenguas, i Armas. Al Poniente, por esta Costa, los Indios pelean con Varas, i Macanas: las Varas son arrojadizas, algunas de Palmas, i otras

Maderas recias, i agudas las puntas, i estas tiran à pura fuerza de braço: otras ai de Carrigos, ò Cañas derechas, i ligeras, à las quales ponen en las puntas vn pedernal, ò vna punta de otró paio recio ingerido, i estas tales tiran con amientos, que los Indios llaman Estorica. La Macana es vn palo, algo mas estrecho, que quatro dedos, i gruêlo, i con dos hilos, i alto como vn Hombre, ò poco mas, ò menos, segun à cada vno place, ò à la medida de su fuerza, i son de Palma, ò de otras Maderas, que ai fuertes, i con estas Macanas pelean à dos manos, i dan grandes goipes, i heridas, à manera de palo machucado, i son tales, que aunque den sobre vn Yelmo, harán desatinar à qualquiera Hombre recio. Estas Gentes, que aquellas Armas usan, la mas parte de ellas, aunque son belicosas, no lo son con mucha parte, ni proporcion, segun los Indios, que vian el Arco, i las Frechas, i estos que son Frecheros viven desde el dicho Golfo de Urabà, ò Punta, que llaman de Caribana, à la parte del Levante, i es tambien Costa alta, i comen Carne Humana, i son abominables, sodomitas, i cruêles, i tiran sus Frechas emponçoñadas de tal Ierva, que por maravilla etcapa Hombre de los que hieren, antes mueren rabiando, comiendose à pedagos, i mordiendo la Tierra. Desde esta Caribana, todo lo que costea la Provincia del Cenù, i de Cartagena, i los Coronados, i Santa Marta, i la Sierra Nevada, i hasta el Golfo de Cumanà, i la boca del Drago, i todas las Islas, que cerca de esta Costa estàn, en mas espacio de seiscientos Leguas, todas, ò la maior parte de los Indios, son Frecheros, i con Ierva: i hasta agora el remedio contra esta Ierva no se sabe, aunque muchos Christianos han muerto con ella; pero porque dixè Coronados, es bien que se diga por qué se llaman Coronados; i es, porque de hecho en cierta parte de la dicha Costa todos los Indios andan trequilados, i el cabello tan alto, como le suelen tener los que hà tres Meses que se raparon la cabeza, i en el medio de lo que así està crecido el cabello, vna gran corona, como Fraile de Sant Agostin, que estoviese trequilado, mui redonda. Todos estos Indios coronados son recia Gente, i Frecheros, i tienen hasta treinta Leguas de Costa, desde la Punta de la Canoa arriba, hasta el Rio Grande, que llaman Guadaluquir, cerca de Santa Marta: en el qual Rio, atravesando Yo por aquella Costa, cogi vna Pipa de Agua dulce en el mismo Rio, despues que estava el Rio entrado en la Mar mas de seis Leguas. La Ierva de que aquellos Indios vian, la hacen, segun algunos Indios me han dicho, de vnas matagañas olorosas, i de ciertas hormigas grandes, de que adelante se

harà mención, i de Vivas, i Alacranes, i otras ponçoñas, que ellos mezclan, i la hacen negra, que parece cera-péz mui negra. De la qual Ierva Yo hice quemar en Santa Marta, en vn Lugar, con dos Leguas, ò mas la Tierra adentro, con muchas Sactas de municion, gran cantidad, el Año de 1514. con toda la Casa, ò Buio, en que estava la dicha municion, al tiempo que allí tocò la Armada, que con Pedrarias de Avila embió à la dicha Tierra-firme el Catolico Rei D. Fernando, que en Gloria està. Pero porque atrás se dixò, que en la manera del comer, i bastimentos, quasi los Indios de las Islas, i de Tierra-firme se sustentaban de vna manera: digo, que quanto al Pan, así es la verdad, i quanto à la maior parte de las Frutas, i Pescados; pero comunmente en Tierra-firme ai mas Frutas, i creo que mas diferencias de Pescados, i ai muchos, i mui estraños Animales, i Aves; pero antes que à estas particularidades se proceda, me parece que será bien decir alguna cosa de las Poblaciones, i Moradas, i Casas, i Ceremonias, i Costumbres de los Indios; i de ai irè discurrendo por las otras cosas que se me acordaren de aquella Gente, i Tierras.

CAP. X. De los Indios de Tierra-firme, i de sus Costumbres, i Ritos, i Ceremonias.

ESTOS Indios de Tierra-firme son de la misma estatura, i color, que los de las Islas: i si alguna diferencia ai, es antes, declinando à maiores, que no à menores, en especial los que atrás dixè, que eran coronados, que son recios, i grandes, sin dubda, mas que los otros todos, que por aquellas Partes he visto, excepto los de las Islas de los Gigantes, que estan puestas à la parte de el Mediodia de la Isla Española, cerca de la Costa de Tierra-firme. E asimismo otros, que llaman los Yucayos, que estàn puestas à la Vanda del Norte, i los vnos, i los otros de estas dos partes señaladamente, aunque no son Gigantes, sin dubda son la maior Gente de los Indios, que hasta agora se sabe, i son maiores que los Alemanes comunmente, i en especial muchos de ellos, así Hombrès, como Mugeres son mui altos, i ellos, i ellas Frecheros. pero no tiran con Ierva.

En Tierra-firme el Principal Señor se llama en algunas partes Quevi, i en otras Cacique, i en otras Tiva, i en otras Guaxiro, i en otras de otra manera, porque ai mui diversas, i apartadas Lenguas entre aquellas Gentes. Pero en vna gran Provincia de Castilla del Oro, que se llama Cueva, hablan, i tienen mejor Lengua muchos,

que en otras partes, i en aquella es donde los Christianos citàn mas enseñoreados: i toda la dicha Lengua de Cueva, ò la maior parte, la tienen sojuzgada. En la qual Provincia llaman al que es Hombre principal, que tiene Vasallos, i es inferior del Cacique, Saco: i aqueste Saco tiene otros muchos Indios à el sujetos, que tienen Tierra, i Lugares, que se llaman Cabra, que son como Caballeros, ò Hombres Hijodalgo, separados de la Gente Comun, i mas principales que los otros del Vulgo, i mandan à los otros; pero el Cacique, i el Saco, i el Cabra, tienen sus Nombres propios, i asimismo las Provincias, i Rios, i Valles, ò Asientos do viven: digo, que sus Nombres particulares. Pero la manera de como vn Indio, que es de la Gente Comun sube à ser Cabra, talcauga este Nombre, ò Hidalguia, es, que quando quier que en alguna Batalla de vn Cacique, ò Señor contra otro, se señala algun Indio, i sale herido, luego el Señor Principal le llama Cabra, i le dà Gente que mande, i le dà Tierra, ò Muger, ò le hace otra merced señalada, por lo que obrò aquel dia, i dende en adelante es mas honrado que los otros, i es separado, i apartado del Vulgo, i Gente Comun: i sus Hijos de este varones, suceden en la Hidalguia, i se llaman Cabras, i son obligados à vlar la Milicia, i Arte de la Guerra; i à la Muger del tal, demas de su Nombre proprio, la llaman Eipave, que quiere decir Señora: i asimismo à las Mugeres de los Caciques, i Principales, las llaman Eipaves. Estos Indios tienen sus Asientos, algunos cerca de la Mar, i otros cerca de Rio, ò Quebrada de Agua, donde aia Arroios, i Pesquerias, porque comunmente su principal mantenimiento, i mas ordinario es el Pescado, así porque son mui inclinados à ello, como porque mas facilmente lo pueden haver en abundancia, mejor que las Salvaginas de Puercos, i Ciervos, que tambien matan, i comen. La forma de como pelean es con Redes, porque las tienen, i saben hacer mui buenas de Algodon, de lo qual natura los proveio largamente, i ai muchos Boiques, i Montes llenos; pero lo que ellos quieren hacer mas blanco, i mejor, curranlo, i plantanlo en sus Asientos, i junto à sus Casas, ò Lugares, donde viven. E los Venados, i Puercos armanlos con Cepos, i otros armadijos de Redes, donde caen, i à veces montean, i ojeanlos, i con cantidad de Gente los atajan, i reducen à lugar, que los pueden con Sactas, i Varas arrojadas, matar: despues de muertos, como no tienen Cuchillos para los desollar, quarteanlos, i hacenlos partes con piedras, i pedernales, i añanlos sobre vnos palos, que ponen, à manera de parrillas, ò trevedes, en hueco, que

ellos llaman Barbacoas, i la lumbre debaxo, i de aquesta misma manera usan el Pescado, porque como la Tierra està en clima, que naturalmente es calurosa, aunque es templada por la providencia Divina, presto se daña el Pescado, ò la Carne, que no se afa el dia que muere.

Dixè que es la Tierra naturalmente calurosa, i por la providencia de Dios templada; es de aquesta manera: No sin causa los Antiguos tovieron, que la Torrida Zona por donde pasa la Linea Equinocial, era inhabitable, por tener el Sol mas dominio allí, que en otra parte de la esfera, i estar justamente entre ambos Tropicos, de Cancer, i Capricornio: i así por vista de ojos se vè, que la superficie de la Tierra, hasta vn estado de vn Hombre, està templada, i en aquella cantidad los Arboles, i Plantas prenden, i de allí adelante no pasan sus raices: antes en aquel espacio se tienden, i encepian, i desparcen, i hacen tamaña, ò maior ocupacion con las raices, de lo que de suso ocupan con las ramas, i no entran à lo hondo, ni mas adelante las dichas raices; porque de aquella cantidad, ò espacio para abaxo, està la Tierra calidissima, i esta superficie està templada, i humeda mucho, así por las muchas Aguas, que en aquella Tierra caen del Cielo (en sus tiempos ordenados, i entre el Año) como por la mucha cantidad de Rios grandisimos, i Arroios, i Puentes, i Paludes, de que proveio aquella Tierra aquel Soberano Señor, que la formò, i con muchas Sierras, i Montañas altas, i mui lindos, i templados Aires, i suaves Serenos las noches: de las quales particularidades, ignorantes del todo los Antiguos, decian ser inhabitable naturalmente la dicha Torrida Zona, i Equinocial Linea. Todo esto depongo, i afirmo, como Testigo de vista, i se me puede mejor creer, que à los que por conjeturas, sin lo vèr, tenían contraria opinion.

Està la Costa del Norte en el dicho Golfo de Urabà, i en el Puerto del Darien, adonde desde España van los Navios en siete Grados i medio; i en siete, i aun en menos, i desde seis i medio, hasta ocho, sino fuere alguna Punta, que entre en la Mar acia Septentrion, i destas ai pocas. E lo que desta Tierra, i nueva Parte del Mundo està puesto mas al Oriente, es el Cabo de Santo Agostin, el qual està en ocho Grados.

Así que el dicho Golfo de Urabà està apartado de la dicha Linea Equinocial, desde ciento i veinte, hasta ciento i treinta Leguas, i tres quartos de Legua, à raçon de diez i siete Leguas i media, que se cuentan por Grado de Polo à Polo, i así poco mas, ò menos toda la Costa. De la qual

causa, en la Ciudad de Santa Maria del Antigua del Darien, i en todo aquel Parage del sobredicho Golfo de Uraba, todo el tiempo del Mundo son los Dias, i las Noches quasi del todo iguales: i aquella diferencia, o poco que queda, hasta la Equinocial, es tan poco espacio, en veinte i quatro horas, que es vn Dia natural, que no se conoce, ni lo pueden alargar sino los Especulativos, i personas, que entienden el Esfera: i esta alli el Norte mui bajo; i quando las Guardas estan en el pie, no se pueden ver, porque estan debajo del Oriente: pero porque aquello no es para mas de decir el sitio de la Tierra, vamos a las otras particularidades de mi intencion, i deseo con que esta Relacion se començo. Dixe de fuso, que en sus tiempos ordenados en aquella Tierra, llovía; i así es la verdad, porque ai Invierno, i Verano, al contrario que en España, porque aqui es de lo mas recio del Invierno Diciembre, i Enero, así en cielos, como en lluvias; i el Verano es (ò el tiempo de mas calor) por Sant Juan, i el mes de Julio: asi al oposito en Castilla del Oto es el Verano, i tiempo mas enjuto, i sin Aguas por Navidad, i vn mes antes, i otro despues: i el tiempo que alla cargan las Aguas, es por Sant Juan, i vn mes antes, i otro despues, i aquello se llama allí Invierno, no porque entonces aya mas frio, ni por Navidad mas calor (pues en esta parte siempre es el tiempo de vna manera) pero porque en aquella fagon de las Aguas no se ve el Sol así ordinariamente, i parece que aquel tiempo de las Aguas encoge la Gente, i les pone frio, sin que le aia.

Los Caciques, i Señores, que son de esta Gente, tienen, i toman quantas mugeres quieren; i si las pueden aver, que les contenten, i bien dispuestas, siendo mugeres de Linage, Hijas de Hombres Principales de su Nación, i Lengua, porque de Estraños no las toman, ni quieren, aquellas escogen, i tienen: pero quando de las tales no ai, toman las que mejor les parecen, i el primero Hijo, que han, siendo Varon, aquel sucede en el Estado, i saltandole Hijos, heredan las Hijas maiores, i aquellas casan ellos con sus principales Vasallos. Pero si del Hijo maior quedaron Hijas, i no Hijos, no heredan aquellas, sino los Hijos varones de la segunda hija, porque aquella ia saben que es forçosamente de su Generacion. Asi que el Hijo de mi Hermana, indubitadamente es mi Sobrino, i el Hijo, ò Hija de mi Hermano, puede poner en dubda. Las otras Gentes toman fendas Mugeres no mas; i aquellas algunas veces las dexan, i toman otras, pero acasce pocas veces. Ni tampoco para

esto es menester mucha ocasion, sino la voluntad del vno, ò de entrambos, en especial quando no paren: i comunmente son buenas de su persona; pero tambien ai muchas que de grado se conceden a quien las quiere, en especial las que son Principales; las quales ellas mismas dicen, que las Mugeres Nobles, i Señoras, no han de negar ninguna cosa que se les pida, sino las villanas. Pero asimismo tienen respeto las tales a no se mezclar con gente comun, excepto si es Christiano, porque como los conocen por mui hombres, a todos los tienen por Nobles comunmente, aunque no dexan de conocer la diferencia, i ventaja que ai entre los Christianos de vnos a otros, en especial a los Governadores, i personas que ellas ven, que mandan a los otros hombres, mucho los acatan, i por honradas se tienen mucho quando alguno de los tales las quieren bien; i muchas dellas despues que conocen algun Christiano carnalmente, le guardan lealtad, sino está mucho tiempo apartado, ò ausente, porque ellas no tienen fin a ser viudas, ni Religiosas, que guarden castidad. Tienen muchas de ellas por costumbre, que quando se empuñan toman vna ierva, con que luego mueven, i lançan la preñez, porque dicen que las viejas han de parir, que ellas no quieren estar ocupadas para dexar sus placeres; ni empuñarle, para que pariendo se les asfogen las tetas, de las quales mucho se precian, i las tienen mui buenas; pero quando paren, se van al Rio, i se lavan i la sangre, i purgacion luego les cesa, i pocos dias dexan de hacer exercicio por causa de aver parido, antes le cierran de manera, que segun dicen los que a ellas se dan, son tan estrechas Mugeres, que con pena de los Varones consuman sus apetites; i las que no han parido, estan que parecen quasi virgenes. En algunas partes ellas traen vnas mantillas, desde la cinta, hasta la rodilla, rodeadas, que cubren sus partes menos honestas; i todo lo demás encueros, segun nascieron: i los hombres traen vn cascuto de oro, los Principales, i los otros hombres fendos Caracoles en que traen metido el miembro viril, i lo demás descubierto, porque los testigos proximos a tal lugar, les parece a los Indios que son cosa de que no se deben avergonçar; i en muchas Provincias, ni ellos, ni ellas traen cosa alguna en aquellos lugares, ni en parte otra de toda la Persona. Llaman a la Muger Ira, en la Provincia de Cuba, i al Hombre Chui. Este vocablo Ira, dado alli a la Muger, pareceme, que no le es mui desconveniente a la Muger, ni fuera de propósito a muchas dellas acullá, ni algunas, acá. Las diferencias sobre que los Indios riñen, i vienen a batalla, son sobre qual

terná mas Tierra, i Señorío, i a los que pueden matar, matan, i algunas veces prenden, i los hierran, i se sirven de ellos por Esclavos, i cada Señor tiene su hierro conocido, i así hierran a los dichos Esclavos, i algunos Señores sacan vn diente de los delanteros, al que toman por Esclavo, i aquello es su señal. Los Caribes Frecheros, que son los de Cartagena, i la maior parte de aquella Costa, comen Carne Humana, i no toman Esclavos, ni quieren a verda ninguno de sus contrarios, ò estraños, i todos los que matan se los comen: i las Mugeres que toman, sirven de ellas, i los Hijos que paren (si por caso algun Caribe se echa con las tales) comenlos despues: i los Muchachos, que toman de los estraños, caparlos, i engordarlos, i comenlos. Para pelear, ò para fer Gentiles Hombres, pintanse con Xangua, que es vn Arbol, de que adelante se dirá, de que hacen vna tinta negra: i con Bixa, que es vna cosa colorada, de que hacen pebotas, como de Almage; pero la Bixa es de mas fina color, i parañe mui feos, i de diferentes pinturas, la cara, i todas las partes que quieren de sus personas: i esta Bixa es mui mala de quitar, hasta que pasan muchos dias, i aprieta mucho las carnes, i hallanle bien con ella, demás de parecerles a los Indios, que es vna mui hermosa pintura.

Para començar sus Batallas, ò para pelear, i para otras cosas muchas, que los Indios quieren hacer, tienen vnos Hombres señalados, i que ellos mucho acatan, i al que es de estos tales, llamanle Tequina; no obstante, que a qualquiera que es señalado en qualquiera Arte, así como en ser mejor Montero, ò Pescador, ò hacer mejor vna Red, ò vn Arco, ò otra cosa, le llaman Tequina: i quiere decir Tequina, tanto como Maestro. Así que el que es Maestro de sus respuestas, i inteligencias con el Diablo, llamanle Tequina, i este Tequina habla con el Diablo, i ha de él sus respuestas, i les dice lo que han de hacer, i lo que será mañana, ò desde a muchos dias. Porque como el Diablo sea tan antiguo Astrologo, conoce el tiempo, i mira adonde van las cosas encaminadas, i las guia la natura, i así por el efecto, que naturalmente se espera, les dá noticia de lo que será adelante, i les dá a entender, que por su Deidad, ò que como señor de todos, i movedor de todo lo que es, i será, sabe las cosas por venir, i que estan por pasar: i que él atruena, i hace Sol, i llueve, i guia los caminos, i les quita, ò les dá los mantenimientos. Los quales dichos Indios, engañados por él, de haver visto, que en efecto les ha dicho muchas cosas, que citaban por pasar, i salieron ciertas, creenle en todo lo demás, i temenle, i acatanle, i hacenle sacrificios en muchas partes, de san-

gre, i vidas humanas, i en otras de sahumerios aromaticos, i de buen olor, i de malos tambien; i quando Dios dispone lo contrario de lo que el Diablo les ha dicho, i les miente, dales a entender, que él ha mudado la sentencia, por algun enojo, ò por otro achaque, ò mentira, qual a él le parece, como quiera que es sufficientissimo Macilto para las ordenar, i engañar las Gentes, en especial a los que tan pobres de defensas estan con tan grande adversario. Claramente dicen, que el Tuyra los habla, porque así llaman al Demonio: i a los Christianos en algunas partes asimismo los llaman Tuyras, creiendo, que por aquel nombre los honran mas, i loan mucho; i en la verdad, buen nombre, ò mejor diciendo, conveniente, dan a algunos, i bien les está tal Apellido, porque han pasado a aquellas Partes Personas, que poseestas sus conciencias, i el temor de la Justicia Divina, i Humana, han hecho cosas, no de Hombres, sino de Dragonos, i Infeles, pues sin advertir, ni tener respeto alguno de humano, han feido causa, que muchos Indios, que se pudieran convertir, i salvarle, murieren por diversas formas, i maneras; i en caso que no se convirtieran los tales, que así murieron, pudieran ser viles, viviendo, para el servicio de V. Mag. i provecho, i vtilidad de los Christianos, i no se despolbara totalmente alguna parte de la Tierra, que de esta causa está quasi ierma de Gente: i los que han feido causa de aqueste daño, llaman pacificado a lo despolbado: i Yo, mas que pacifico, lo llamo destruido; pero en esta parte satisfecho está Dios, i el Mundo de la santa intencion, i obra de V. Mag. en lo de hasta aqui, pues con acuerdo de muchos Teologos, i Juristas, i Personas de altos entendimientos, ha proveido, i remediado con su justicia todo lo que ha feido posible, i mucho mas con la nueva reformation de su Real Consejo de Indias, donde tales Perlados, i de tales Letras, i con ellos tan doctos Varones, Canonistas, i Legistas, i que en sciencia, i consciencia los vnos, i los otros tanta parte tienen, espero en Jesu-Christo, que todo lo que hasta aqui ha havido errado, por los que a aquellas Partes han pasado, se emendará con su prudencia, i lo por venir se acertará de manera, que Nuestro Señor sea mui servido, i V. Mag. por él semeiante: i aquestos sus Reinos de España mui enriquecidos, i aumentados, por respecto de aquella Tierra, pues tan riquissima la hizo Dios, i os la tuvo guardada, desde que la formó, para hacer a V. Mag. vniversal, i vnico Monarca en el Mundo.

Tornando al proposito del Tequina, que los Indios tienen, i está para hablar con el Diablo, i por cuiu mano, i consejo se hacen aque-